

EXP -DGME -1164 -2025 (REF. 11 -2025)

SAN MIGUEL DE TUCUMAN,

VISTO que es menester proceder a **incorporar al Presupuesto de esta Universidad correspondiente al Ejercicio 2025, el crédito procedente de Universidades Nacionales – Refuerzo de Gastos de Funcionamiento Junio 2025, según Resolución n° 892 - SE del Ministerio de Capital Humano – Secretaría de Educación de la Nación de fecha 23 de junio de 2025 (TRA-DGPRES-60/2025);**

Por ello, teniendo en cuenta lo informado por la Dirección General de Presupuesto y Dirección General de Administración,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
Ad Referendum del H. Consejo Superior
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.-Incorporar y distribuir al Presupuesto de la Universidad Nacional de Tucumán para el Ejercicio 2025, y distribuir por Función, Inciso y Partida Principal y transferir al Anexo 30 –Rectorado-, el crédito que se detalla en planilla anexa al presente artículo.-

ARTICULO 2°.-Hágase saber; comuníquese al Ministerio de Capital Humano (Secretaría de Educación) de la Nación, al Ministerio de Economía de la Nación y a la Unidad de Auditoría Interna de esta Casa de Estudios; tome razón la Dirección General de Administración y pase a la Dirección General de Presupuesto a sus efectos. Cumplido, pase a consideración del H. Consejo Superior previo dictamen de la Comisión de Hacienda.-

Firmado digitalmente Sistema SUDOCU
Ing. Sergio José PAGANI – Rector UNT
Cont. Federico Juárez – Sec. Econ. Adm. UNT

Resolución N°: RES - DGD - 10760 / 2025

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1º DE LA RESOLUCION N°

- 1 -

Presupuesto 2025

FINALIDAD: 3 - SERVICIOS SOCIALES

FUNCION: 1 - SALUD

FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 - TESORO NACIONAL

SERV. ADM.: 836 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

JURISDICCION : 88 - CAPITAL HUMANO

ANEXO : 30 RECTORADO

INCISO	PARTIDA PRINCIPAL	D E N O M I N A C I O N	IMPORTE EN \$
2		BIENES DE CONSUMO	819.661,00
3		SERVICIOS NO PERSONALES	819.661,00
	INC.2 - BIENES DE CONSUMO		819.661,00
	INC.3 - SERVICIOS NO PERSONALES		819.661,00
		TOTAL FUENTE 11 FUNCION 1	1.639.322,00

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1º DE LA RESOLUCION N°

- 2 -

Presupuesto 2025

FINALIDAD: 3 - SERVICIOS SOCIALES

FUNCION: 4 - EDUCACION Y CULTURA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 - TESORO NACIONAL

SERV. ADM.: 836 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

JURISDICCION : 88 - CAPITAL HUMANO

ANEXO : 30 RECTORADO

INCISO	PARTIDA PRINCIPAL	DENOMINACION	IMPORTE EN \$
2		BIENES DE CONSUMO	351.018.072,00
3		SERVICIOS NO PERSONALES	351.018.071,00
	INC.2 - BIENES DE CONSUMO		351.018.072,00
	INC.3 - SERVICIOS NO PERSONALES		351.018.071,00
		TOTAL FUENTE 11 FUNCION 4	702.036.143,00

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1º DE LA RESOLUCION N°

- 3 -

Presupuesto 2025

FINALIDAD: 3 - SERVICIOS SOCIALES

FUNCION: 5 - CIENCIA Y TECNICA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 - TESORO NACIONAL

SERV. ADM.: 836 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

JURISDICCION : 88 - CAPITAL HUMANO

ANEXO : 30 - 31 SECRETARIA CIENCIA , ARTE E INNOVACION TECNOLOGICA

INCISO	PARTIDA PRINCIPAL	DENOMINACION	IMPORTE EN \$
5		TRANSFERENCIAS	12.474.407,00
	51	Transf.al Sector Privado p/financ.Gtos.Corrientes	12.474.407
		INC.5 - TRANSFERENCIAS	12.474.407,00
		TOTAL FUENTE 11 FUNCION 5	12.474.407,00

Hoja de firmas